

Datos Generales

Gaceta N°:	30148
Fecha de la Gaceta:	25/10/2024
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	194
Fecha de la Norma:	25/10/2024
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	QUE ADICIONA AL ARTÍCULO 313 DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 320 DE 8 DE AGOSTO DE 2008, LA INFRACCIÓN MIGRATORIA NO. 14 DE VIOLACIÓN DE PUESTO DE CONTROL, APLICABLE PARA CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE INGRESEN DE MANERA IRREGULAR AL TERRITORIO NACIONAL POR LA FRONTERA CON LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Comentario:	La presente norma modifica el artículo 63 del Decreto Ejecutivo 26 de 2 de marzo de 2009. Y adiciona el artículo 313 del Decreto Ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 194						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 194						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	26	02/03/2009	26238	11/03/2009	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 63 (Violación de puesto de control) del Decreto Ejecutivo 26 de 2 de marzo de 2009.
DECRETO EJECUTIVO	320	08/08/2008	26104	13/08/2008	ADICIONA PARCIALMENTE	La presente norma adiciona el artículo 313 (Adiciona la infracción nº 14) del Decreto Ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008.

Jurisprudencia Constitucional
